

Ascienden a Contralmirante al Capitán de Navío Jorge Parra del Riego Endara

DECRETO LEY N° 19686

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Permanente de Selec-
ción para Ascenso dispuesto
en el Artículo B-8707 del Re-
glamento de los Servicios del
Personal de la Armada;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos para el Personal
Superior de la Armada N°
13678; y

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Unico.— Ascén-
dese al grado de Contralmi-
rante de la Marina de Gue-
rra del Perú, al Capitán de
Navío Jorge Parra Del Riego
Endara, con fecha 1° de Ene-
ro de 1973.

Dado en la Casa de Go-
bierno en Lima, a los doce
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setenta y seis.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ, Presidente del
Consejo de Ministros y Mi-
nistro de Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., LUIS
VARGAS CABALLERO, Mi-
nistro de Marina.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.
General de División EP.,
ENRIQUE VALDEZ ANGÜ-
LO, Ministro de Agricultura.
General de División EP.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de Brigada EP.,
ANIBAL MEZA CUADRA
CARDENAS, Ministro de
Transportes y Comunicacio-
nes.

General de Brigada EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio, Encargado de la
Cartera de Vivienda.

General de Brigada E. P.
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 12 de Diciembre de
1972.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.,
ERNESTO MONTAGNE
SANCHEZ.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.
Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.